



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada  
8 de julio de 2014  
Español  
Original: inglés

---

**Segundo período ordinario de sesiones de 2014**

Nueva York, 2 a 5 de septiembre de 2014

Tema 13 del programa provisional

**Visitas sobre el terreno**

**Informe de la visita sobre el terreno realizada por miembros de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA a Fiji y Samoa, del 22 al 29 de abril de 2014**

**I. Introducción**

1. En representación de la Junta Ejecutiva, una delegación visitó Fiji y Samoa del 22 al 29 de abril de 2014. Estuvo encabezada por el Presidente de la Junta Ejecutiva (el Representante Permanente de Fiji ante las Naciones Unidas) y participaron también los Representantes Permanentes de Tanzania y Montenegro, los Representantes Permanentes Adjuntos de Etiopía y Nepal y delegados de las Misiones de Australia, la Federación de Rusia, Guatemala e Irlanda ante las Naciones Unidas.
2. El propósito de la visita, la primera a la región de las islas del Pacífico, era que la Junta conociera mejor la manera en que las organizaciones de las Naciones Unidas, en particular el PNUD y el UNFPA, interactúan con los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. La visita se realizó en un momento oportuno en vista de la próxima celebración de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en Apia (Samoa), del 1 al 4 de septiembre de 2014.
3. La delegación quisiera agradecer a los gobiernos de Fiji y Samoa las oportunidades que se le brindaron para sostener un diálogo sustantivo sobre cuestiones de importancia crucial con altos funcionarios de los dos gobiernos.
4. La delegación también quisiera dejar constancia de su agradecimiento a los equipos del PNUD y del UNFPA en los dos países por la eficaz preparación y organización de la visita, las explicaciones valiosas sobre sus actividades y la facilidad de acceso al personal durante toda la visita.
5. El Presidente de la Junta Ejecutiva desea hacer constar en este sentido su profundo reconocimiento por el alto grado de compromiso de todos los miembros de la delegación de la Junta con el propósito de la visita sobre el terreno.



6. El programa consistió en visitas a la oficina plurinacional del PNUD, el Centro del Pacífico del PNUD y la oficina regional del UNFPA en Suva (Fiji), y a la oficina plurinacional del PNUD en Apia (Samoa). Estas oficinas están encargadas de 14 de los países y territorios insulares del Pacífico.

7. Se efectuaron visitas a proyectos del PNUD y del UNFPA en los dos países. La delegación quisiera agradecer a todas las personas que invirtieron tiempo y esfuerzo en organizar una parte fundamental de la visita: una observación atenta de las alianzas dinámicas.

8. Se celebraron reuniones con representantes de nivel superior de los dos gobiernos y sus asociados en la ejecución, como también con representantes de Tonga y del territorio de Tokelau. Se realizó una reunión telefónica con la Oficina de la Presencia Conjunta en las Islas Salomón. Se llevó a cabo una conferencia de prensa con motivo del inicio de la visita en Suva (Fiji) y en la recepción del Primer Ministro en Apia (Samoa).

9. La delegación reconoce que, por su lejanía y el elevado costo del transporte, no fue factible visitar la mayoría de los países a cargo de las oficinas plurinacionales. Sin embargo, por medio de exposiciones informativas, los miembros de la delegación pudieron conocer bien los retos singulares que enfrentaban el PNUD y el UNFPA en su labor en esos países, a lo que se agregaba para los dos Coordinadores Residentes la dificultad de asegurar la gestión de la coordinación en un entorno multinacional.

10. En el presente informe se describen de manera sucinta algunos aspectos importantes del contexto del desarrollo, se resumen las conclusiones de la delegación sobre las tres cuestiones principales en que decidió centrar su atención, a saber: a) la presencia de las Naciones Unidas en la región; b) el cambio climático y el medio ambiente (de interés particular para el PNUD); y c) la violencia contra la mujer (de interés particular para el UNFPA). El informe concluye con varias observaciones.

## **II. Contexto del desarrollo**

### *Alto nivel de vulnerabilidad*

11. En una región situada en un entorno considerado entre vulnerable y extremadamente vulnerable donde 2,5 millones de personas viven en 14 países dispersos en 30 millones de kilómetros cuadrados del Océano Pacífico, se presentan problemas únicos en su género en el ámbito de la programación.

12. La vulnerabilidad al medio ambiente, en particular a los efectos del cambio climático, plantea retos fundamentales para el desarrollo sostenible en una región muy propensa a los desastres, con una gran diversidad en términos de cultura, gobernanza y estructuras demográficas y con una escasa capacidad humana e institucional.

13. La vulnerabilidad provoca sufrimientos humanos, pone en peligro los medios de subsistencia, frustra los esfuerzos de desarrollo e invierte sus logros. El Representante Residente Adjunto del PNUD en las Islas Salomón informó a la delegación acerca del efecto devastador de las inundaciones recientes que habían causado graves daños en la capital, Honiara.

14. Debido a la vulnerabilidad a los desastres naturales y a una capacidad de adaptación limitada, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico deben considerar el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres de manera integrada.

15. Como consecuencia de estos problemas logísticos enormes, derivados de las grandes distancias entre las islas, las actividades comerciales sostenibles tienen un costo excepcionalmente elevado. Esta situación plantea dificultades importantes no solo para los gobiernos, sino también para los asociados para el desarrollo, como las Naciones Unidas, cuando se trata de prestar asistencia humanitaria y en la esfera del desarrollo.

#### ***Algunos Objetivos de Desarrollo del Milenio mal encaminados***

16. Algunos de los países y territorios insulares del Pacífico figuran entre los segmentos más pobres y vulnerables de la comunidad internacional, a tal punto que Kiribati, las Islas Salomón y Tuvalu están incluidos actualmente en la lista de países menos adelantados. A la mayoría se aplica la clasificación de “desarrollo humano medio” del Informe de Desarrollo Humano. En 2013, los Estados Federados de Micronesia, las Islas Salomón, Palau y Tonga vieron descender su clasificación en el índice de desarrollo humano con respecto al año anterior.

17. Se necesita un esfuerzo concertado con el fin de acelerar y sostener los progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La mayor parte de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico están lejos de alcanzar los Objetivos relacionados con la pobreza, la sostenibilidad del medio ambiente y la igualdad entre los géneros. Se han obtenido avances satisfactorios en la reducción de la mortalidad infantil, el logro de la enseñanza primaria universal y la mejora de la salud materna.

18. Aunque es claro que los países menos adelantados en la región ocupan un lugar prioritario para las Naciones Unidas, resulta más difícil desplegar esfuerzos para enfrentar la desigualdad dentro de los países, y entre las principales razones de ello están los problemas de acceso.

#### ***Aumento de la desigualdad***

19. La desigualdad en la región de las islas del Pacífico va en aumento y está alcanzando niveles alarmantes en algunos países. La pobreza multidimensional es mucho mayor que la pobreza económica, en particular en las zonas rurales y en las islas apartadas, debido a una gobernanza local deficiente y, por ende, a la falta de capacidad para prestar servicios básicos, por ejemplo, de abastecimiento de agua y saneamiento. Las mujeres y las niñas son particularmente vulnerables y suelen estar excesivamente representadas entre los pobres.

20. Las políticas de reducción de la pobreza económica se han centrado en la liberalización de los mercados y la creación de empleo, pero han prestado menos atención a la protección de los grupos vulnerables o a la reducción de las desigualdades existentes. Las medidas favorables al crecimiento y de creación de empleo, aunque necesarias para reducir la pobreza, no son suficientes. Una población escasa, la lejanía y la vulnerabilidad a los desastres naturales impiden que la región pueda generar y sostener un desarrollo económico a largo plazo.

***Períodos de inestabilidad y conflicto***

21. La región ha pasado por períodos de inestabilidad y conflicto y sigue lidiando con problemas de gobernanza. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) señala que si bien la región se caracteriza por una larga tradición de paz y estabilidad, hay una incidencia cada vez mayor de tensiones sociales, étnicas y religiosas y de conflictos, además de delincuencia y violencia.

22. El MANUD indica asimismo que, a pesar de que ahora hay un mayor compromiso con el fortalecimiento de la representación parlamentaria, las instituciones y marcos de gobernanza no dan cauce efectivo a las preocupaciones de todos los ciudadanos. La supervisión legislativa es deficiente, lo mismo que los marcos y mecanismos jurídicos para la protección de los derechos humanos, y la corrupción no deja de ser un gran problema.

23. De acuerdo con el Informe de seguimiento del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región del Pacífico de 2013, los progresos realizados en la región con respecto a la promoción de la igualdad de género han sido lentos e irregulares y persisten muchas disparidades importantes entre los géneros.

***Fin a la violencia contra la mujer e impulso político***

24. En lo relativo a la desigualdad de género y la discriminación en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, la manifestación más alarmante es la violencia dirigida contra las mujeres y las niñas, que incluso puede poner en peligro sus vidas. En la actualidad se dispone de datos de calidad, integrales e internacionalmente comparables que aportan pruebas irrefutables y alarmantes de la alta prevalencia y gravedad de los actos de violencia perpetrados contra las mujeres y las niñas, tanto por sus parejas como por extraños.

25. Según encuestas recientes de población, aproximadamente dos de cada tres mujeres en la región de las islas del Pacífico respondieron que, durante su vida, habían sido víctimas de violencia física o sexual cometida por el marido o la pareja; se trata de una proporción muy alta conforme a las normas mundiales.

26. Hay numerosos indicios de que la violencia contra la mujer se agrava en las zonas rurales (el 80% vive en zonas rurales o en islas apartadas), en situaciones de hacinamiento urbano o de inestabilidad y durante los conflictos y desastres naturales. Este hecho revela con claridad que la desigualdad entre los géneros inhibe seriamente no solo los derechos y libertades sino también el desarrollo sostenible y equitativo.

27. En toda la región existe un compromiso y un impulso político sin precedentes para promover la igualdad de género y poner fin a la violencia contra la mujer. En sus reuniones celebradas en 2011 y de nuevo en 2012, los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico exhortaron a que se adoptaran medidas para abordar esta cuestión.

### **III. Presencia de las Naciones Unidas**

***Conclusión 1: El MANUD está en consonancia con las prioridades nacionales y regionales***

28. Las organizaciones de las Naciones Unidas se guían por un MANUD regional para el período 2013-2017, que han hecho suyo los 14 gobiernos de la región de las

islas del Pacífico. El MANUD se centra en cinco resultados relacionados con las prioridades de política más pertinentes y está en consonancia con las prioridades nacionales. El MANUD regional va acompañado de 14 matrices de resultados por países, que en cada caso se ajustan a las prioridades nacionales.

29. Mediante los exámenes periódicos del MANUD con los gobiernos se evalúan los progresos realizados hacia el logro de los resultados esperados. Con la coordinación de un organismo principal, hay un alto grado de colaboración entre las entidades en todas las esferas de resultados, en particular las cuestiones de género y cambio climático. En el curso de la visita sobre el terreno que realizó la Junta, no siempre se vio con claridad la manera en que se utilizaba el MANUD como base para el diálogo normativo con el gobierno.

***Conclusión 2: Las Naciones Unidas no son un proveedor importante de recursos financieros en la región de las islas del Pacífico***

30. En comparación con otros países en desarrollo, la región es una importante receptora de cooperación bilateral y multilateral para el desarrollo, equivalente a siete veces el promedio per cápita. En algunos casos, la asistencia oficial para el desarrollo es comparable por su tamaño al ingreso nacional bruto de los países insulares más pequeños.

31. En términos de recursos financieros, las Naciones Unidas no desempeñan un papel destacado frente a otros asociados para el desarrollo. Varios países siguen dependiendo del apoyo financiero sostenido de los asociados tradicionales. Australia, por ejemplo, proporciona aproximadamente 1.000 millones de dólares al año a la región.

32. Hay nuevos asociados para el desarrollo, como China, que participan activamente en la región, y la cooperación Sur-Sur va en aumento. China ya ha superado a Nueva Zelanda como el segundo asociado para el desarrollo más importante en la región.

***Conclusión 3: Una representación muy diversa de las Naciones Unidas***

33. Dos Coordinadores Residentes, en Fiji y Samoa, son responsables de la gestión de las oficinas multinacionales. La oficina de Fiji se encarga de 10 países y la oficina de Samoa, de cuatro países (un Estado Miembro de las Naciones Unidas y tres territorios).

34. Las pequeñas oficinas de los Coordinadores Residentes enfrentan el reto de respaldar la coordinación de las Naciones Unidas en 14 pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. Además, el Centro del Pacífico del PNUD, con sede en Fiji, presta servicios técnicos y de asesoramiento a los 14 países y a Papua Nueva Guinea (que tiene su propio Coordinador Residente). El UNFPA cuenta con una oficina regional en Fiji, cuyo ámbito de actividad abarca los 14 países de la región.

35. Los dos Coordinadores Residentes en Fiji y Samoa dirigen un equipo conjunto de las Naciones Unidas en la región del Pacífico, cuyos miembros prestan servicios a los 14 países principalmente desde Fiji, mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Meteorológica Mundial tienen su sede en Samoa.

36. Desde 2008, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF (y a partir de 2012, también en forma conjunta con ONU-MUJERES) han establecido Oficinas de la Presencia Conjunta en 10 países, a solicitud de los gobiernos respectivos. El programa de mayor magnitud del PNUD en las Islas Salomón se convirtió en una suboficina encabezada por un Representante Residente Adjunto.

37. El Ministro del Interior de Tonga, que viajó a Fiji para reunirse con la delegación, puso de relieve la importancia de las Oficinas de la Presencia Conjunta. Dijo que facilitaban mucho el contacto con las Naciones Unidas y mejoraban la capacidad de la Organización para apoyar las prioridades nacionales de su país.

***Conclusión 4: Costos de transacción elevados y problemas logísticos***

38. La diversidad de estructuras plantea una dificultad importante para la labor de las Naciones Unidas en la región y da lugar a costos de transacción elevados, en particular cuando se consideran en forma conjunta con los problemas logísticos. A este panorama complejo hay que agregar los distintos acuerdos políticos entre Estados Miembros de las Naciones Unidas (los Estados Unidos de América, Francia, Nueva Zelandia, entre otros) y algunos pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

39. A lo anterior se suma la insistencia de los gobiernos de la región en la importancia de lograr un equilibrio entre las actividades regionales y el apoyo a nivel de los países. Existen grandes disparidades entre los países y al interior de cada uno. Esta realidad también exacerba la migración, en particular de los jóvenes, que abandonan zonas muy pobres y apartadas (las islas más alejadas) para trasladarse a centros urbanos o emigrar al extranjero.

40. Las organizaciones de las Naciones Unidas adoptan estrategias diferentes en función de los países. Las oficinas multinacionales y los representantes de las organizaciones de las Naciones Unidas activas en la región tienen a su cargo grupos diferentes de países. Las cifras varían entre un representante para 22 países y cuatro o cinco representantes para uno o varios países. La disponibilidad de recursos determina los diferentes enfoques.

41. Los 20 organismos con presencia en la región emplean a 413 funcionarios en total; los recursos necesarios para el actual ciclo del MANUD (2013-2017) ascienden a 292 millones de dólares.

***Conclusión 5: Se despliegan esfuerzos para enfrentar la fragmentación, pero se requiere hacer mucho más***

42. La delegación se enteró de los esfuerzos para enfrentar las condiciones de gran fragmentación, dirigir el apoyo hacia las esferas que tienen una ventaja comparativa y mejorar la coherencia del sistema de coordinadores residentes: a) las Oficinas de la Presencia Conjunta; b) la programación conjunta y las operaciones y servicios conjuntos; c) mayor conformidad con los planes nacionales y regionales, como el Plan del Pacífico, y con las organizaciones regionales; y d) los preparativos para la conferencia sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo.

43. Durante su visita a Samoa, se informó a la delegación de que el país había solicitado su inclusión en la iniciativa “Unidos en la acción”, pero que su solicitud aún no había sido aceptada. El PNUD dijo que el equipo de las Naciones Unidas y los asociados nacionales estaban en general de acuerdo en que los procedimientos y

sistemas de la iniciativa “Unidos en la acción” se adaptaban a un solo equipo y que la aplicación en gran escala del modelo Una ONU sería engorroso y plantearía demasiadas exigencias a los pequeños equipos de las organizaciones de las Naciones Unidas que debían atender a múltiples países con pocos recursos.

44. El PNUD agregó que se tenía entendido que los principios e ideales de la iniciativa Una ONU para la coordinación de esfuerzos se utilizarían en el diseño y la ejecución de los programas conjuntos de las Naciones Unidas en la esfera del empoderamiento de la mujer y en la relativa a los jóvenes y adolescentes.

45. Una alta funcionaria de Samoa explicó que, desde la inclusión en la lista de países de ingresos medianos, se había acentuado aún más la necesidad de que la coordinación de la ayuda y la cooperación para el desarrollo fueran más efectivas. Se habían reducido de manera considerable las esferas prioritarias para la cooperación de las Naciones Unidas con objeto de que fueran más específicas y se ajustaran mejor al plan nacional. La funcionaria puso de relieve el papel de las Naciones Unidas, en particular del PNUD, para movilizar más fondos procedentes de otros asociados.

46. Algunas de las entidades de las Naciones Unidas pusieron en duda la necesidad de un coordinador residente tanto en Fiji como en Samoa, e insistieron en que debería haber una mayor representación en las zonas del Pacífico septentrional.

47. El Coordinador Residente en Fiji dijo que si bien la descentralización prevista del PNUD (de Nueva York a Bangkok) fortalecería la capacidad para producir resultados en la región de Asia y el Pacífico, habría que mantener y ampliar las capacidades específicas en el Centro del Pacífico debido a la distancia geográfica y también a los conocimientos especializados requeridos para prestar servicios en la región.

48. El UNFPA explicó que en la actualidad estaba reequilibrando su presencia en la región. El Coordinador Residente mencionó que se estaba evaluando el Centro Conjunto de Operaciones del PNUD, responsable de la oficina multinacional en Suva y del Centro del Pacífico; en el futuro, el PNUD también estudiaría la posibilidad de prestar servicios más integrados para aumentar la rentabilidad y fortalecer el apoyo en los países.

## IV. Cambio climático y medio ambiente

### *Conclusión 6: El PNUD desempeña una función importante en relación con el cambio climático*

49. El PNUD es el organismo principal para el logro del resultado 1 del MANUD: para 2017, las comunidades más vulnerables tienen mayor resiliencia y se ha fomentado una mayor capacidad para aplicar enfoques integrados a la ordenación ambiental, la adaptación y mitigación del cambio climático y la gestión del riesgo de desastres.

50. La delegación vio varios ejemplos del importante papel que desempeñaba el PNUD como uno de los principales agentes mundiales en estas cuestiones, en particular su enfoque innovador para responder a las comunidades que solicitaban ayuda para aumentar su capacidad. Este factor es fundamental para reducir la

vulnerabilidad habida cuenta de la dependencia singular en el medio ambiente de las comunidades para su sustento, seguridad alimentaria y desarrollo económico.

51. El PNUD utiliza los siguientes enfoques para alcanzar el resultado: a) incorporar una respuesta a la cuestión en las políticas y los programas; b) fomentar las asociaciones y la participación de interesados múltiples; c) fortalecer los conocimientos y la gestión de la información; d) aumentar la resiliencia de las comunidades; y e) reforzar la preparación y respuesta para hacer frente a crisis humanitarias.

***Conclusión 7: Un enfoque integrado con la participación de interesados múltiples***

52. Cerca de Apia en Samoa, la delegación visitó un lugar, administrado por el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, donde había un modelo tridimensional del medio ambiente, hecho de barro. Se había elaborado con la colaboración de la comunidad local, que posee vastos conocimientos sobre su propio medio ambiente; aun así, el modelo logró transmitir a la comunidad la noción de una adaptación más amplia basada en los ecosistemas y la resiliencia de la comunidad, además de que contribuyó a que se entendiera mejor la importancia de la ordenación forestal y de las cuencas hidrográficas para la prevención y control de las inundaciones.

53. El modelo ofrece posibilidades de ampliación; de hecho, ya hay varios ejemplos disponibles para exhibirse en otros lugares y puede reproducirse en otras situaciones. El Ministerio dijo que estaba dispuesto a seguir utilizándolo porque era un medio de adquirir experiencias que podrían contribuir a la formulación de políticas. Se señaló que la contribución principal del PNUD fue poner el proyecto en funcionamiento.

54. La comunidad era plenamente consciente del daño que podría estar provocando al medio ambiente en general. Con respecto a la plantación de árboles indígenas, los miembros de la comunidad pudieron llegar a un acuerdo para retirar las especies forestales no nativas que causaban daños ambientales.

55. Tras un desastre natural, resulta indispensable mejorar la recuperación de los medios de vida mediante la seguridad alimentaria. En la provincia de Nadroga, en Fiji occidental, la delegación visitó un proyecto sobre la mejora de la utilización y protección de un entorno compuesto de manglares y arrecifes de coral colindantes con aldeas, en una zona destinada a la generación de una fuente sostenible de ingresos. También se promueve el turismo ecológico y las prácticas tradicionales locales, como la producción de sal.

56. El proyecto podría ampliarse con alguna ayuda en el aspecto de la comercialización y la distribución de la sal en los hoteles cercanos y en otros establecimientos de la industria del turismo; lo mismo cabría decir respecto de otros proyectos generadores de ingresos, como la producción de miel.

57. Este enfoque también quedaba de manifiesto en el proyecto de jóvenes agricultores de Dratanagu que, tras el ciclón Evan, que azotó la región en diciembre de 2012, prestó ayuda a la comunidad para la producción de alimentos y actividades de agricultura sostenible.

***Conclusión 8: Ejemplo extraordinario de la adaptación de los servicios a las necesidades de la población***

58. Una asociación extraordinaria entre el PNUD y el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Samoa ha contribuido a establecer servicios climáticos que podrían reproducirse en otras islas mediante colaboraciones en materia de intercambio de datos. Esta asociación funciona en el marco del programa de adaptación denominado “Integración del riesgo de cambio climático en los sectores de la agricultura y la salud en Samoa”, financiado con cargo al Fondo para los Países Menos Adelantados. El Ministro dijo que ese tipo de proyectos no existirían sin el PNUD. El Ministerio se propone ampliar su utilización y promover una mayor comprensión y familiaridad con la información sobre el clima; se tiene previsto emitir alertas mediante SMS.

59. El proyecto permite que el público en general tenga acceso fácil y asequible a información y datos climáticos, incluidos datos procedentes de observaciones, y ofrece productos y servicios pertinentes y adaptados a las necesidades de la población a la vez que preserva los conocimientos tradicionales.

***Conclusión 9: Asociación regional sólida***

60. Los proyectos sobre diversidad biológica y adaptación de los ecosistemas, vigilancia del medio ambiente, gobernanza y gestión de desechos corresponden a las esferas prioritarias de cooperación. Serán además un elemento importante de la conferencia sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo. En el curso de su visita a Fiji y Samoa, la delegación tomó conocimiento del amplio alcance de la cooperación entre las organizaciones de las Naciones Unidas (como el PNUD y el UNFPA) y los organismos del Consejo de Organizaciones Regionales del Pacífico, entre los cuales se contaba la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, el Organismo de Pesca del Foro del Pacífico Sur y el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente (SPREP).

61. La cooperación abarca diferentes esferas, desde el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta el cambio climático. Por ejemplo, el SPREP y el PNUD mantienen una relación de cooperación regional para la ejecución de proyectos sobre diversidad biológica y adaptación de los ecosistemas, vigilancia del medio ambiente, gobernanza y gestión de desechos. Esta relación de cooperación es objeto de estímulo y, a la par que se aprovechan los mandatos y funciones diferentes y la ventaja comparativa respectiva de las organizaciones de las Naciones Unidas y de los organismos del Consejo de Organizaciones Regionales del Pacífico, se evita la competencia.

62. Uno de los asociados regionales principales del PNUD es el SPREP. En su calidad de organización regional intergubernamental, el SPREP tiene un papel fundamental en la ejecución de los programas regionales sobre el medio ambiente; por su parte, valora en alto grado la presencia mundial complementaria del PNUD. Con su amplia presencia regional y mediante sus mecanismos de información y elaboración de informes anuales, el SPREP está en condiciones de dar seguimiento y evaluar la ejecución de los proyectos. Utiliza para ello los sistemas nacionales, con el apoyo de su oficina situada en la región.

63. El Primer Ministro de Samoa y el Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente confirmaron que el PNUD es un asociado extraordinario que ofrece

vínculos con el mundo exterior. Dijeron que su presencia y fácil disponibilidad lo han convertido en un asociado indispensable, en particular en lo referente a la elaboración del Plan Nacional sobre el Medio Ambiente.

## **V. Lograr la igualdad entre los géneros, en particular poner fin a la violencia basada en el género**

### ***Conclusión 10: Los progresos son lentos, pero hay un impulso político creciente***

64. La igualdad entre los géneros aparece, por primera vez, como un resultado específico en el MANUD. También se incorporará en todas las esferas de resultados. Esto obedece a la necesidad de producir un cambio verdadero en la desigualdad existente entre el hombre y la mujer en las sociedades del Pacífico.

65. En el MANUD se abordan tres conjuntos de cuestiones: a) la participación política y económica de la mujer; b) la violencia sexual; y c) la violencia basada en el género.

66. Durante la visita, el Primer Ministro de Fiji, en una enérgica declaración, subrayó el compromiso de su Gobierno de poner fin a la violencia contra la mujer; sobre esta cuestión insistieron asimismo los ministros de la Mujer y de Salud de Fiji y Samoa, con quienes la delegación también se reunió.

67. En una reunión celebrada en la Catedral de Suva (Fiji), los dirigentes de todas las principales confesiones religiosas declararon de manera inequívoca que no había ninguna base religiosa ni cultural para cometer actos de violencia contra las mujeres.

### ***Conclusión 11: Enfoque integral y programación conjunta***

68. Para reducir la violencia y responder al abuso contra las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables se requiere un enfoque integral en una gran variedad de esferas: bienestar social; salud; justicia y sistemas jurídicos; y educación. El objetivo del asesoramiento en materia de políticas y de la reforma legislativa debería ser el de enfrentar las normas y actitudes sociales que aprueban el abuso contra las mujeres y los niños.

69. Con el fin de que los programas de protección y los servicios sociales culturalmente apropiados dirigidos a los niños y las familias tengan un carácter sostenible, se necesita una estrecha cooperación entre los gobiernos y los asociados de la sociedad civil.

70. Varias entidades en el equipo de las Naciones Unidas se han unido para abordar esta cuestión. En el MANUD se mencionan en concreto tres productos (de un total de nueve en la esfera del género) que tienen que ver con la legislación, la capacitación para la prestación de servicios y las actividades de promoción; se espera que las entidades de las Naciones Unidas centren su atención en estos productos, en cooperación con las organizaciones regionales y la sociedad civil.

71. Los programas conjuntos en Kiribati y las Islas Salomón entrañan asociaciones entre los gobiernos respectivos y el PNUD, el UNFPA, el UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud y ONU-Mujeres; en

estos programas conjuntos se combinan los recursos y se intensifica la cooperación. Los primeros resultados obtenidos en Kiribati han dado lugar a la introducción de nuevas leyes y al establecimiento del sistema SafeNet de remisión y derivación para proporcionar servicios de apoyo a los sobrevivientes de violencia sexual y por razón de género. El Gobierno había aprobado una política y plan de acción decenal en 2011.

72. El UNFPA y ONU-Mujeres son miembros de la Lista de fomento de la capacidad en cuestiones de género del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Cuestiones de Género, que presta apoyo al Equipo de Actividades Humanitarias del Pacífico para la coordinación de una respuesta frente a situaciones de emergencia en que se tengan en cuenta el género; existen pruebas de que la violencia contra la mujer se intensifica durante los desastres naturales.

73. Varias entidades también respaldan la conmemoración de días internacionales y la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”.

74. En el documento sobre el programa multinacional del UNFPA se señala que el acceso de las mujeres a los servicios relacionados con la justicia es limitado y que las relaciones desiguales de poder y los sistemas patriarcales de gobernanza en muchas comunidades afectan a las actitudes de la sociedad con respecto al empoderamiento de la mujer. Estos retos para la ejecución de los programas se acrecientan por una escasa capacidad de la administración pública, la falta de compromisos mensurables y la existencia de sistemas jurídicos duales basados en leyes consuetudinarias codificadas.

75. Uno de los cuatro productos tiene por objeto fortalecer la capacidad nacional de los profesionales de la salud para enfrentar la violencia de género mediante la prestación de servicios de calidad, incluso en respuesta a crisis humanitarias. Hasta ahora, se han consignado recursos por 6 millones de dólares; se ha designado como asociados a los ministerios de Salud, de la Mujer, y de Planificación y Asuntos Sociales, a la Secretaría de la Comunidad del Pacífico y a organizaciones de las Naciones Unidas.

76. El resultado se define como la proporción de países que han acometido planes multisectoriales para eliminar la violencia de género. Se informó a la delegación de que esto entrañaba la realización de estudios nacionales de prevalencia y el uso de los resultados para elaborar esos planes, así como iniciativas relacionadas con la salud y la protección. En la actualidad, el programa está dirigido a ocho países; entre los indicadores mencionados figura la elaboración de directrices normativas y sobre servicios y la capacitación.

77. En el documento del programa de Samoa se hace referencia a la necesidad de abordar la violencia contra la mujer como producto 4, en relación con el apoyo a la formulación de una política de población (junto con otras cuatro esferas). En el programa de trabajo del Ministerio de la Mujer de Samoa ha quedado plenamente integrado el programa del PNUD sobre liderazgo transformador para el desarrollo, lo que ha traído consigo la creación de 15 “grupos de iniciativas decisivas” de la sociedad civil, que participan activamente en el combate a la violencia contra la mujer.

78. La asociación del programa de Fiji con el Ministerio de Salud respecto del producto 2, junto con otros nueve asociados, tiene por objeto fortalecer la capacidad

nacional de los profesionales de la salud para abordar la violencia basada en el género mediante la prestación de servicios de alta calidad, incluida la asistencia humanitaria. Hasta ahora, se ha impartido capacitación a 20 trabajadores sanitarios sobre la respuesta médica a la violencia de género. En el marco de su programa de divulgación destinado a las comunidades rurales, el Ministerio de la Mujer ha venido colaborando con dirigentes tradicionales y comunitarios en los esfuerzos constantes para lograr la participación de la población en la iniciativa comunitaria de tolerancia cero.

79. En Fiji, la Ministra de la Mujer ha logrado un éxito admirable al movilizar a las mujeres y conseguir la certificación de unas 50 comunidades como “aldeas libres de violencia”. La Junta visitó dos de esas aldeas y consideró como un fuerte estímulo los grandes progresos claramente visibles.

80. La delegación conoció varios ejemplos de actividades de divulgación eficaz emprendidas por el UNFPA, el PNUD y otras entidades en comunidades de Fiji: a) en Naduru, se inauguró en fecha reciente un centro de extensión para mujeres; b) en Rakiraki y en Ba, se proporciona alojamiento e información sobre distintos servicios a los vendedores de los mercados; y c) en Veiseisei y Volivoli, se pueden encontrar ejemplos excelentes de divulgación comunitaria en las clínicas.

#### ***Conclusión 12: La inclusión financiera empodera a las familias***

81. La delegación escuchó una exposición sobre el Programa de Inclusión Financiera del Pacífico, gestionado en forma conjunta por el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización que cuenta con el apoyo del Gobierno de Australia y la Unión Europea. En el marco del Programa se proporcionan servicios financieros sostenibles y se mejora la competencia financiera de las familias de bajos ingresos, ayudándolas a tener mayor acceso a remesas y préstamos y empoderándolas para ahorrar, invertir y construir un futuro financiero para sus integrantes.

82. Algunos de los resultados del programa son bastante asombrosos. Más de 500.000 naturales de las islas del Pacífico carentes hasta entonces de servicios bancarios han podido tener acceso a los servicios financieros. En 2013, cerca de 200.000 estudiantes recibieron educación financiera en Fiji, un logro que ha merecido el reconocimiento regional y ha sido incorporado en los planes de estudios. Alrededor de 350.000 propietarios de teléfonos móviles emplean sus aparatos como billeteras móviles.

#### ***Conclusión 13: Discrepancia entre los datos mundiales y regionales acerca de los Objetivos de Desarrollo del Milenio***

83. Durante una exposición a cargo del Director de la División de Estadísticas para el Desarrollo de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, la delegación se enteró de que en los datos de la región contenidos en los informes anuales de seguimiento sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que elabora la División de Estadística de las Naciones Unidas no están considerados los datos existentes sobre todas las islas del Pacífico recabados por la Secretaría de la Comunidad del Pacífico.

84. Varias entidades de las Naciones Unidas, entre ellas el UNICEF y la OMS, estiman que los datos de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico son más fiables.

En distintas ocasiones, los Representantes Permanentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico en Nueva York han pedido que se trate seriamente de abordar de manera concluyente este aspecto preocupante de una cuestión tan fundamental. Tanto el PNUD como el UNFPA se han ofrecido a apoyar estas solicitudes y todo nuevo intento por resolver esta cuestión.

***Conclusión 14: La gobernanza es un punto fuerte del PNUD***

85. En conversaciones con asociados donantes y los gobiernos de los países y territorios insulares del Pacífico, la delegación supo que se percibe al PNUD como un asociado importante para la prestación de asistencia técnica de alta calidad y “neutral” con respecto a la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la gobernanza. En la actualidad, el PNUD suministra apoyo técnico para la celebración de elecciones en Fiji, las Islas Salomón y Tonga, y en toda la región aplica un programa amplio sobre el refuerzo de los parlamentos (con más de 400 parlamentarios beneficiados), que comprende una mayor participación de las mujeres. En asociación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el PNUD apoya un programa de lucha contra la corrupción centrado en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

86. El Ministro del Interior de Tonga habló acerca de un programa eficaz respaldado por el PNUD que, bajo la conducción del Presidente del Parlamento de Tonga, está encaminado a prevenir la violencia entre hombres jóvenes desempleados y que forma parte de un programa regional más amplio sobre el fortalecimiento de la seguridad humana y el fomento de la capacidad para la paz, también apoyado por el PNUD, que los dirigentes de la región del Pacífico hicieron suyo en 2012.

## **VI. Observaciones**

***Generalidades***

87. La delegación encomia el alto grado de dedicación y compromiso y el gran empeño de todos los funcionarios con los que se reunió. Observó las modalidades innovadoras de apoyo a los esfuerzos de los gobiernos y de las autoridades y comunidades locales. En las observaciones positivas que la delegación escuchó de todos los interlocutores, desde Jefes de Gobierno hasta miembros de las comunidades locales, ha quedado de manifiesto que la labor del PNUD y del UNFPA es muy apreciada y se le atribuye mucha importancia para las iniciativas de desarrollo.

88. En vista de la próxima conferencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo que se celebrará en Samoa, la delegación recomienda al PNUD y al UNFPA que aprovechen plenamente la solicitud del Gobierno de Samoa de que las Naciones Unidas dirijan su atención hacia el establecimiento de asociaciones en las esferas del género y los jóvenes. La delegación considera que la conferencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo ofrece una oportunidad única no solo para centrarse en las posibilidades de crear asociaciones, sino también para dar mayor visibilidad a los singulares desafíos para el desarrollo que enfrenta la región y destacar la gravedad de los riesgos y las amenazas persistentes.

89. La delegación comprendió muy bien que la labor de las entidades de las Naciones Unidas está en perfecta consonancia con el MANUD y con los planes y

estrategias regionales más importantes para el Pacífico, y alentaría una consonancia aún mayor. La delegación estima que las cuestiones prioritarias deben seguir siendo el fortalecimiento de la capacidad nacional de desarrollo, el apoyo a la resiliencia de las comunidades y a los mecanismos para enfrentar los efectos adversos del cambio climático y los desastres naturales, y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

***Es necesario racionalizar la presencia de las Naciones Unidas;  
una mayor coordinación es fundamental***

90. No obstante los intentos admirables e innovadores por lograr una mayor cohesión y sinergia entre las entidades de las Naciones Unidas, persisten algunos desafíos importantes: a) prestar apoyo pleno y de manera equitativa y efectiva a los países de toda la región; b) asegurarse de que las ventajas comparativas considerables de las Naciones Unidas ejerzan influencia; y c) cerciorarse de que los recursos relativamente modestos sean utilizados con eficacia mediante una estrategia cuidadosamente dirigida.

91. Los gobiernos nacionales, y algunos donantes, han expresado con claridad el deseo de que las prioridades de asistencia se definan y aborden a nivel de los países y no a nivel regional; es indudable que este deseo dificulta los esfuerzos de las entidades de las Naciones Unidas por proporcionar servicios en los países dentro de los límites de los recursos existentes, en particular en los Estados insulares más pequeños.

92. Hay motivos que justifican la asignación de mayores recursos a la coordinación de las Naciones Unidas en un contexto multinacional, como también a una mayor presencia de las Naciones Unidas en los países, en particular en el Pacífico septentrional.

93. La delegación está firmemente convencida de que el PNUD, como administrador del sistema de coordinadores residentes, debe examinar la situación con detenimiento y adoptar medidas, más pronto que tarde, para enfrentar el actual arreglo fragmentado, ya que plantea graves problemas para lograr una coordinación eficiente y efectiva.

***Unidos en la acción; Oficinas de la Presencia Conjunta***

94. La delegación tiene la firme convicción de que es necesario diseñar y poner en práctica un enfoque relacionado con la iniciativa “Unidos en la acción” o un sistema eficiente y efectivo que sea adecuado para la situación específica de la región de las islas del Pacífico. Habrá que prestar mayor atención a la cuestión de “Unidos en la acción” con respecto a la oficina multinacional del PNUD en Samoa, en el contexto de una representación equitativa y efectiva de las Naciones Unidas en la región. Con objeto de sacar el máximo provecho de los escasos recursos disponibles, se deberá hacer todo lo posible para evitar que los gobiernos asuman los altos costos internos de transacción de las actividades de las Naciones Unidas.

95. Es preciso ampliar la modalidad de la programación conjunta, en particular cuando se trata de programas conjuntos con otras entidades de las Naciones Unidas, con mayores presupuestos y asociados múltiples. Hay que adoptar medidas de seguimiento con objeto de poner en práctica las enseñanzas extraídas de los programas concluidos.

96. Se deberá poner mayor empeño en lograr que la Oficina de la Presencia Conjunta reciba pleno respaldo de todas las organizaciones asociadas que utilizan sus servicios y tratar de que esas organizaciones mantengan su participación equitativa. Otro aspecto que también es necesario examinar con cuidado es la creación de capacidad para mejorar aún más la sostenibilidad de la Oficina de la Presencia Conjunta.

97. Se requieren más innovaciones para atender un entorno de desarrollo en que es evidente la necesidad de actuar con eficiencia y mejor organización. Conviene examinar la posibilidad de aplicar las experiencias adquiridas con otros ejemplos, como el caso de Cabo Verde como país piloto de la iniciativa “Unidos en la acción” y el centro conjunto de servicios en el Brasil.

98. Se podrían aprovechar plenamente los ofrecimientos de los gobiernos de apoyar y reforzar la presencia de las Naciones Unidas en los países, posiblemente mediante contribuciones en especie para los locales que ocuparían las Oficinas de la Presencia Conjunta.

99. Con objeto de fortalecer la coherencia y evitar la duplicación o la posible competencia por los recursos, en particular para apoyar el grupo de cuestiones relativas al cambio climático, resulta fundamental desplegar mayores esfuerzos para estrechar la coordinación y colaboración con los agentes regionales, como la Secretaría de la Comunidad del Pacífico y el SPREP.

### ***Cambio climático***

100. La región de las islas del Pacífico está situada en la primera línea del cambio climático. La delegación considera, por consiguiente, que esto se traduce en un verdadero punto fuerte para el PNUD, que está haciendo buen uso de su ventaja comparativa. El PNUD vería facilitada su labor si fuera posible someter a examen los umbrales de los costos de gestión de los proyectos, la recuperación de los costos de los proyectos con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y los honorarios de gestión, teniendo para ello en cuenta los problemas particulares y los elevados gastos de explotación en la región, incluido el seguimiento, y si se simplificara aún más la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos.

101. El PNUD está llamado a desempeñar un papel decisivo en los ámbitos de la resiliencia y de la respuesta en casos de desastre y la recuperación después de un desastre. Con frecuencia se presenta la necesidad de dar una respuesta humanitaria en casos de desastre e invertir en la recuperación inmediata aunque no haya recursos específicos para esta esfera. Por ello, las oficinas del PNUD tienen que asignar recursos humanos existentes a las actividades de respuesta, afectando así la ejecución de los programas ordinarios. Como mínimo, el PNUD debería disponer lo necesario para contar con un asesor en materia de recuperación.

102. Tal vez convenga considerar la posibilidad de introducir en otros países de la región, o incluso en otras regiones, las innovaciones que la delegación observó con atención en Fiji y Samoa, es decir, el modelo tridimensional en barro y la base de datos climáticos; la inclusión de organizaciones comunitarias y la incorporación de métodos tradicionales; y la participación de las mujeres y la incorporación de una perspectiva de género.

***Violencia basada en el género***

103. Aunque se han realizado progresos notables en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, aún queda un largo camino por recorrer. Nunca ha sido tan clara y apremiante la tarea encomendada a los dirigentes de la región de las islas del Pacífico de que intensifiquen drásticamente los esfuerzos en este sentido.

104. Sin embargo, hay un aumento constante tanto de datos disponibles sobre la igualdad de género y sobre la violencia basada en el género como de leyes y políticas elaboradas específicamente en respuesta a esa forma de violencia.

105. Las entidades de las Naciones Unidas deben aprovechar este impulso y celebrar los indicios de cambio observados en los dirigentes políticos y religiosos; para ello, se podría brindar apoyo de diversa índole: a) cumplimiento de los compromisos; b) prestación de servicios básicos adecuados a las mujeres víctimas de violencia; y c) aplicación de estrategias para prevenir la violencia de género, aunada a la adopción de enfoques más integrados.

106. Este planteamiento debe incorporarse en las iniciativas de desarrollo en curso; las distintas entidades de las Naciones Unidas tienen mandatos diferentes aunque efectúan aportaciones complementarias y, por consiguiente, necesitan combinar sus recursos e intensificar la comunicación y la coordinación. De esta manera, cada organización de las Naciones Unidas podrá sacar partido de la labor de las demás y reforzar los mensajes clave y, simultáneamente, disminuir el riesgo de duplicación de los proyectos.

107. La delegación estima que hay grandes posibilidades de convertir esta forma de esfuerzo integrado en una ventaja de las Naciones Unidas en la región y que la función rectora de ONU-Mujeres ya está impartiendo un impulso muy necesario a la coherencia en las Naciones Unidas.

108. El UNFPA tiene mucho que aportar; en sus programas por países se define con claridad un producto específico sobre la necesidad de poner fin a la violencia contra la mujer. Se alienta al UNFPA a que aproveche sus excelentes actividades de divulgación en las comunidades locales para abordar las normas sociales y culturales que tienen graves consecuencias para el registro y la denuncia de casos y a que presente datos y pruebas en respaldo de políticas, servicios, directrices y compromisos presupuestarios.

109. Además, la delegación también considera que el UNFPA está en mejores condiciones de apoyar un conjunto amplio de medidas para el empoderamiento de las mujeres y las niñas en las zonas rurales y apartadas por conducto de un equipo de médicos y educadores comprometidos y con sólida capacitación en la esfera de la salud sexual y reproductiva.

110. Con un programa de divulgación de esta naturaleza no solo se prestarían servicios sino que se capacitaría además a una generación futura de proveedores de servicios, asegurando así su sostenibilidad. El programa debería estar vinculado a un sistema práctico de supervisión y evaluación con la flexibilidad suficiente para dar cabida a las sensibilidades culturales locales y que a la vez generara datos sobre su efectividad. Los trabajadores sanitarios de las comunidades pueden desempeñar con eficacia el papel de defensores del programa. La capacitación en salud sexual y

reproductiva debe ocupar un lugar prioritario en el plan de estudios del personal médico y de enfermería.

### ***Otras cuestiones***

111. Preocupa profundamente a la delegación la discrepancia entre los datos utilizados en los informes mundiales, como los informes de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio elaborados por la División de Estadística de las Naciones Unidas, y los datos recopilados por la Secretaría de la Comunidad del Pacífico. En vista del carácter fundamental de esta cuestión y de su relación con novedades importantes relativas a las políticas y los esfuerzos de desarrollo, la delegación considera que la discrepancia debe resolverse con rapidez y gran sentido de urgencia. El PNUD y el UNFPA se ofrecieron a colaborar en su sede de Nueva York en la solución de esta cuestión.

112. En opinión de la delegación, el éxito del Programa de Inclusión Financiera del Pacífico, gestionado en forma conjunta por el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, tiene buenas posibilidades de ampliarse en otros países insulares del Pacífico y de reproducirse en otras regiones.

113. Es necesario seguir examinando la preocupación expresada por el representante de los ministerios gubernamentales de Fiji en el sentido de que los fondos asignados por las entidades de las Naciones Unidas no se están gastando en los programas; sin embargo, conviene señalar que el Coordinador Residente aportó una buena base para una respuesta a esta cuestión cuando se reunió con la delegación en el curso de la visita sobre el terreno.

114. La delegación recomienda una serie de medidas para dar seguimiento al presente informe, como celebrar una reunión con el Secretario General de las Naciones Unidas, la Administradora del PNUD y el Director Ejecutivo del UNFPA, en particular en vista de la próxima conferencia sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo.

115. Ya debería haberse realizado un examen estratégico de las visitas sobre el terreno de la Junta Ejecutiva, en particular con miras a actualizar las directrices para efectuarlas, que no se han modificado desde su adopción en 1994. Ese examen debería quedar concluido para el segundo período ordinario de sesiones de 2014, de manera que los cambios pudieran ponerse en práctica antes de que terminara el año en curso.

## Anexo

**Lista de participantes en la visita sobre el terreno realizada por miembros de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS a Fiji y Samoa, del 22 al 29 de abril de 2014**

País	Nombre y título
<b>ASIA Y EL PACÍFICO</b>	
<b>Fiji</b>	Excmo. Sr. Peter Thomson Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente y Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA/UNOPS
<b>Nepal</b>	Sra. Sewa Lamsal Adhikari Ministra Plenipotenciaria Representante Permanente Adjunta
<b>ÁFRICA</b>	
<b>República Unida de Tanzania</b>	Excmo. Sr. Tuvako Nathaniel Manongi Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente y Vicepresidente de la Junta Ejecutiva del <a href="#">UNDP/UNFPA/UNOPS</a>
<b>Etiopía</b>	Excmo. Sr. Aman Hassen Bame Embajador Representante Permanente Adjunto
<b>EUROPA ORIENTAL</b>	
<b>Montenegro</b>	Excmo. Sr. Milorad Scepanovic Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Representante Permanente
<b>Federación de Rusia</b>	Sr. Sergey Vasiliev Primer Secretario y Jefe de la Sección Económica
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	
<b>Guatemala</b>	Sra. María José Del Águila Castillo Primera Secretaria
<b>EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS ESTADOS</b>	
<b>Irlanda</b>	Sr. Vincent Herlihy Primer Secretario y Vicepresidente de la Junta Ejecutiva del <a href="#">UNDP/UNFPA/UNOPS</a>
<b>Australia</b>	Sr. Peter Versegi Ministro Consejero (Desarrollo)

**SECRETARÍA**

PNUD	Sra. Rekha Thapa Secretaria de la Junta Ejecutiva del <a href="#">UNDP/UNFPA/UNOPS</a>
UNFPA	Sra. Josephine Ojiambo Jefa de la Subdivisión de Asuntos de la Junta Ejecutiva y Relaciones Externas